

30 NOV



117749

117749

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, calle Iparraguirre número 8-2º.

p o r

" TOMA DE CORRIENTE MULTIPLE "

-----

La presente Memoria, se refiere, como indica su enunciado, a una toma de corriente, de especiales características, para poder conectar directamente en él todos los enchufes machos que deseemos, sin necesidad de utilizar, lo que en el lenguaje vulgar llamamos ladrón, o cualquier otro tipo de interme-



diario.

En esencia, esta toma de corriente múltiple esta constituida por cuatro partes esenciales; una de forma prismática --  
10 rectángular, que en su cara anterior y en toda su longitud se lo han practicado sendas ranuras paralelas y que guardan entre sí la distancia ya normalizada, para encajar las clavijas macho; provista en su parte interior de una serie de nervios para reforzar el conjunto y encajar entre él y otra  
15 segunda pieza de forma rectángular, de la que sobresalen en sus lados mayores longitudinales y en su centro unos nervios, sendas piezas de chapa de material conductor plegadas de forma adecuadas.

Por las características citadas, se comprende que las --  
20 ventajas que esta toma de corriente múltiple aporta son evidentes, pues con una toma de corriente del tipo citado, podemos conectar con rapidez, y sin ningún acoplamiento especial, todas las clavijas que deseemos.

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente ---  
25 privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente, el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la --  
30 toma de corriente múltiple, que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a -- simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

35 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1ª: Una sección transversal del conjunto.

En la figura 2ª: Vista en planta.



En la figura 3ª: Vista con clavijas conectadas.

Según el ejemplo de ejecución representado, la toma de -  
40 corriente múltiple, que se preconiza, está constituida por  
cuatro partes fundamentales; una de forma prismática rectán-  
gular (1), que en su cara anterior y en toda su longitud se  
le han practicado sendas ranuras paralelas (2) y que guar-  
dan entre sí la distancia normalizada para encajar una cla-  
45 vija; paralelos a las ranuras (2), se han previsto en su --  
parte interior cuatro nervios (3), para encajar entre ellos  
y otra segunda pieza de forma rectangular (4) de la que so-  
bresalen en sus lados mayores longitudinales unos nervios -  
(5) y otro en su parte central (6), dos piezas de chapa (7),  
50 de material conductor debidamente plegadas de forma adecua-  
da. A los extremos del mismo lado de estas chapas plegadas  
(7), se han soldado dos terminales del conductor eléctrico  
(8). Para poder fijar el conjunto a la pared se ha previsto  
centrado y en sus dos extremos sendos taladros (9), por los  
55 que más tarde podremos pasar un tornillo.

Organizado de esta forma y una vez conectado el conduc--  
tor eléctrico a la red, podremos conectar a la toma múlti--  
ple de corriente todas las clavijas que deseemos en función  
de la longitud del mismo.

60 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables  
y, en general, cuanto sea accesario y secundario, siempre -  
que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del obje-  
to que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son --  
65 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to--  
mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

#### N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre



70

las siguientes reivindicaciones:

75

80

85

90

1ª.- " TOMA DE CORRIENTE MULTIPLE ", caracterizada por estar constituida por cuatro partes esenciales; una de forma prismática rectangular, que en su cara anterior y en toda su longitud se le han practicado sendas ranuras paralelas y que guardan entre sí la distancia normalizada para encajar las clavijas macho; provistas en su interior de una serie de nervios para reforzar el conjunto y encajar entre él y otra segunda pieza de forma rectangular, de la que sobresalen de sus lados mayores longitudinales y en su centro unos nervios, sendas piezas de chapa de material conductor plegadas de forma adecuada, a las que se sueldan o unen de forma más conveniente los dos conductores eléctricos que alimentarán la toma de corriente.

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" TOMA DE CORRIENTE MULTIPLE "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que, consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 30 NOV. 1965

P.A.,  
ANTONIO ARICHA  
P.P.

30 NOV 1965



117749

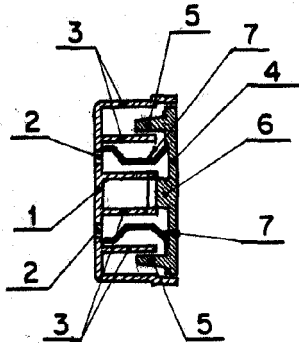


Fig. 1

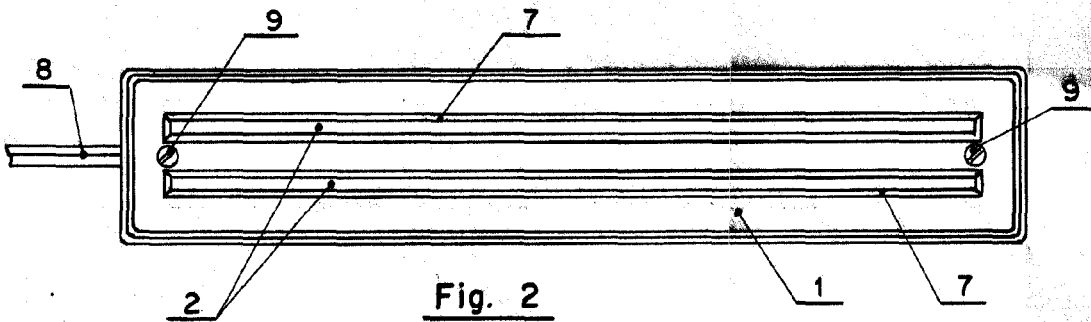


Fig. 2

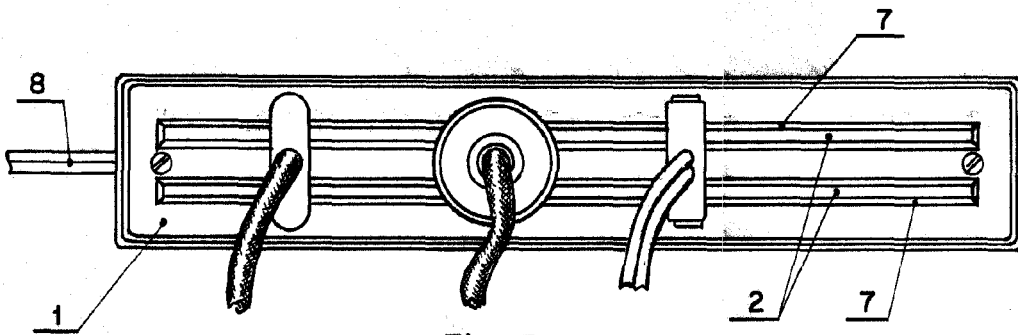


Fig. 3

Madrid, 30 NOV. 1965

P.A.

ANTONIO ARICHA  
P.F.

ESCALA VARIABLE